



NOELIA R. HERRERA MEDINA
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 22 de enero del 2025

Oficio 1813 - 2024-2025/NRHM/CR

Señor:

Giovanni Carlo Antonio Forno Flórez

Oficial Mayor del Congreso de la República



Asunto: Solicito Retiro del Proyecto de Ley N° 9983/2024-CR

De mi especial consideración,

Me es grato saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, en amparo de lo establecido en los artículos 96° y 97° de la Constitución Política del Perú y en los incisos e) del artículo 22° y f) del artículo 23° del reglamento del Congreso de la República, **solicito el retiro del Proyecto de Ley N° 9983/2024- CR, PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA DENOMINACIÓN COMO PATRIMONIO NATURAL DE LA NACIÓN, LA INTANGIBILIDAD Y PROMUEVE LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA ISLA BLANCA, UBICADA EN EL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DEL SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH.**

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
HERRERA MEDINA Noelia
Rossvith FAU 20181740128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/01/2025 16:26:23-0500



Firmado digitalmente por:
MUÑANTE BARRIOS Alejandro
FAU 20181740128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/01/2025 16:55:32-0500

RU-1768066.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 23 de enero del 2025

Visto el OFICIO N° 1813-2024-2025/NRHM/CR, suscrito por la señora congresista **HERRERA MEDINA, NOELIA ROSSVITH** y el Directivo Portavoz Congresista **MUÑANTE BARRIOS, ALEJANDRO**, integrante de la bancada Renovación Popular, **TÉNGASE POR RETIRADO** el Proyecto de Ley N° 9983/2024-CR, de su autoría de la Congresista.



GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA